

**AYUNTAMIENTO DE CHÍA****RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2022, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Chía, por la que se aprueba la oferta de empleo público para 2022.**

Por Resolución de Alcaldía número 2022-00012, de 31 de enero de 2022, de este Ayuntamiento, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2022.

Personal Funcionario.

Grupo: C.

Subgrupo: C2.

Clasificación: Administración General // Subescala Auxiliar.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Chía, 31 de enero de 2022.— El Alcalde, Enrique Barrau Pallaruelo.